

# NARRATIVAS DE LA VIOLENCIA BIDIRECCIONAL DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN EL CONTEXTO DOMÉSTICO

**Sandra Rocío Muñoz Díaz**

**Tania Valentina Rodríguez Alfonso**

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

## Resumen

La investigación aborda la violencia de pareja desde un modelo bidireccional, la cual es considerada un fenómeno multidimensional, donde tanto hombres como mujeres son generadores de violencia (Licovich, 2015; Del Ángel & Barraza, 2015). Planteando la violencia como una violación de los derechos humanos, porque se basa en un ejercicio de relaciones de poder donde surgen situaciones de vulnerabilidad, sujetos sufrientes, situaciones de injusticia y de desigualdad (Soliz, 2013). Con base en lo apuntado por Straus y Gelles (1990) sobre violencia familiar y violencia bidireccional, y acudiendo a la teoría del interaccionismo simbólico, el presente estudio responde a la pregunta: *¿Cuáles son las formas en las que se manifiesta la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico?*, contribuyendo de esta manera a la literatura científica al abordar el estudio de la violencia de pareja desde una perspectiva más amplia en comparación con investigaciones previas, cuyos resultados indican que estadísticamente existen pocas diferencias entre la violencia ejercida y sufrida entre ambos sexos, comprobando la bidireccionalidad (Fernández y Flórez, 2018; García, Rodríguez y Porcel, 2018; Cuenca, 2013), con mayor prevalencia en el noviazgo (Rubio, López, Ange, 2012; Ruiz, Peralta, López, Villegas, 2018), siendo la violencia psicológica y física las más empleadas (Pereira, López y Campuzano, 2017; López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015). La población participante fueron cuatro parejas heterosexuales mayores de dieciocho años, las cuales convivían por más de seis meses y que presentaban altos niveles de conflicto y violencia. El diseño empleado fue narrativo, de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, con datos obtenidos a partir de narrativas de los participantes en entrevistas a profundidad y posterior análisis de la información mediante la técnica de análisis del discurso. Los resultados preliminares indican que tanto hombres como mujeres reciben y ejercen violencia en el contexto doméstico como herramienta de solución de problemas, esta se manifiesta con diferentes tipos de agresión, las cuales aparecen, se desarrollan y se mantienen según lo que cada uno de los miembros aporta a la relación, sus significados, cultura y características individuales. Concluyendo que la violencia bidireccional se expresa de diversas formas que no suelen percibirse como agresiones y se naturaliza en las relaciones de pareja donde los roles y estereotipos de género no permiten visibilizar la existencia de violencia entre las dos partes de la pareja.

**Palabras clave:** Violencia de pareja; violencia bidireccional; contexto doméstico; diseño narrativo.

## Abstract

*The research deals with couple violence from a bidirectional model, which is considered a multidimensional phenomenon, where both men and women are generators of violence (Licovich, 2015; Del Angel & Barraza, 2015). Posing violence as a violation of human rights, because it is based on an exercise of power relations where situations of vulnerability arise, suffering subjects, situations of injustice and inequality (Soliz, 2013). Based on what was pointed out by Straus and Gelles (1990) on family violence and bidirectional violence, and using the theory of symbolic interactionism, the present study answers the question: What are the ways in*

*which the bidirectional violence of heterosexual couples in the domestic context ?, contributing in this way to the scientific literature by approaching the study of partner violence from a broader perspective compared to previous research, the results of which indicate that statistically there are few differences between the violence exerted and suffered between both sexes, checking the bidirectionality (Fernández and Flórez, 2018; García, Rodríguez and Porcel, 2018; Cuenca, 2013), with greater prevalence in courtship (Rubio, Lopez, Ange, 2012; Ruiz, Peralta, Lopez, Villegas, 2018), being the most used psychological and physical violence (Pereira, Lopez and Campuzano, 2017; Lopez, Fundora, Valladares, Ramos and Blanco, 2015). The participating population were 4 heterosexual couples over 18 years of age, who lived together for more than six months and who presented high levels of conflict and violence. The design used was narrative, with a qualitative approach and descriptive scope, with data obtained from narratives of the participants in in-depth interviews and subsequent analysis of the information through the discourse analysis technique. Preliminary results indicate that both men and women receive and exercise violence in the domestic context as a tool for solving problems, this manifests itself with different types of aggression, which appear, develop and maintain according to what each of the members it contributes to the relationship, its meanings, culture and individual characteristics. Concluding that bidirectional violence is expressed in various ways that are not usually perceived as aggressions and is naturalized in relationships where gender roles and stereotypes do not allow the existence of violence between the two parts of the couple.*

**Keywords:** Partner violence; bidirectional violence; domestic context; narrative design

## Introducción

La violencia se presenta como una violación de los derechos humanos porque se basa en un ejercicio de relaciones de poder donde se generan situaciones de vulnerabilidad, sujetos sufrientes, situaciones de injusticia y de desigualdad (*Revista electrónica del programa andino de derechos humanos*, 2013). La violencia se evidencia en distintos escenarios, con diversos actores, dada por diferentes causas y generando variedad de consecuencias, donde dentro de los tipos de violencias encontramos la violencia de pareja, que es cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación (OMS, 2013). Es un fenómeno de tipo multidimensional, con tan altos alcances que ha llegado a ser catalogado como un problema de salud pública (Guido, 2002).

Cuando se habla de violencia de pareja es muy común que se enfoque hacia la agresión contra la mujer, ya que ser mujer y víctima es un binomio habitual, mientras que, está raramente contemplada la posibilidad del varón como víctima en relaciones de pareja (Folguera, 2013). Es importante destacar que la mayoría de los estudios señalan a la mujer como la principal víctima de la violencia e ignoran que existen actos recíprocos perpetrados por ambos miembros de la pareja, así mismo investigaciones previas contemporáneas (Hernández, 2015; Alegría & Rodríguez, 2015) apuntan que esta no es un asunto de género, no está dada por ser hombre o mujer, sino por ciertas condiciones sociales, jurídicas y simbólico-culturales que hacen que en algunas épocas y culturas un género ejerza violencia contra otro, y en otras suceda lo contrario, siendo el resultado de ejercicios de poder de una persona sobre otra situada en una posición de inferioridad o de subordinación.

Las dinámicas de pareja en las que el rol de ofensor y víctima concurre en ambos miembros de la pareja de forma simultánea o alterna, donde hay una constante interacción entre ambos y no existe una situación clara de asimetría de poder entre hombre y mujer es denominada violencia de pareja bidireccional (Fernández y Flórez, 2018; García, Rodríguez y Porcel, 2018; Licovich, 2015, Hernández,

2015; Cuenca, 2013; Rosales, 2009); la cual genera interés e inquietud en nosotras, por ser una realidad poco abordada y tal vez ignorada por la comunidad científica y la sociedad.

Para conocer la realidad de los hombres y mujeres que viven con este problema, a través de esta investigación hemos decidido abordar las experiencias desde las narrativas de parejas heterosexuales que vivieron este tipo de violencia, porque como sugieren Strauss y Gelles la violencia de pareja debe abordarse teniendo en cuenta a los dos actores de la relación, para así evidenciar y describir las formas en las que se desenvuelve, lo cual aporta en gran medida a futuros estudios, intervenciones y actividades encaminadas en la detección y erradicación de las violencias en el contexto colombiano.

### **Objetivo general**

Identificar las formas en las que se manifiesta la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico.

### **Objetivos específicos**

- Describir las formas de violencia bidireccional a partir de las narrativas de parejas heterosexuales.
- Categorizar las diferentes formas de violencia bidireccional según las narrativas de las parejas heterosexuales.
- Establecer las similitudes de violencia bidireccional en las narrativas de parejas heterosexuales.

### **Marco conceptual**

La violencia a través de la historia se ha manifestado en todas las dimensiones: política, económica, social, laboral, e intrafamiliar, en múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica, afectando a niños, niñas, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios. Pues, según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia es “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Asimismo, la *Revista electrónica del programa andino de derechos humanos* define la violencia como una violación de los derechos humanos porque se basa en un ejercicio de relaciones de poder donde se generan situaciones de vulnerabilidad, sujetos sufrientes, situaciones de injusticia y de desigualdad (citada en Soliz, 2013). Como lo es en el caso de la violencia de pareja, que, al ser un problema de salud pública, la Declaración internacional de derechos humanos define que toda persona independiente de sus características individuales tiene derecho a la salud y a una vida libre de violencia; no obstante, en el ejercicio de estos se ve reflejada la desigualdad de género, sea por prejuicios u omisión (Pereira, López y Campuzano, 2017).

Cuando se habla de violencia de pareja, se refiere a “cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (OMS, 2013), perpetrada por adultos o adolescentes contra sus parejas en relaciones de noviazgo, actuales o pasadas, en relaciones de matrimonio o convivencia independientemente de su orientación sexual (Ramos, 2014). La violencia en las parejas se genera, por lo general, debido al manejo que se le da a la relación de poder, que se subyace en la pareja, explica Weber (citado por Zapata, Patiño y Pérez,

2015) que las parejas dentro de la relación ejercen roles específicos, donde si estos roles se alteran o se invierten, se generan conflictos que deterioran la comunicación, el manejo de emociones y de la relación. En efecto, Johnson (2011), menciona que hay casos en el que uno de los miembros de la pareja emplea la violencia para tomar el control general sobre el otro o casos en que hacen empleo de esta como forma de autodefensa; no obstante, también hay situaciones en las que no es clara las dinámicas de poder o control por parte de ambos miembros, predominando la bidireccionalidad en las agresiones (citado por Lascorz, 2015).

Históricamente los estudios sobre relaciones de pareja, se han enfocado en la mujer como víctima de la violencia y al hombre como su victimario, no obstante, actualmente se ha empezado a enfatizar en que la violencia en la pareja contiene un aspecto dinámico y relacional, en donde ambos sujetos son activos en el proceso (López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015). Esta violencia mutua o recíproca es llamada también violencia de pareja bidireccional, que hace referencia a las dinámicas de pareja en las que el rol de ofensor y víctima concurre en ambos miembros de la pareja de forma simultánea o alterna, donde hay una constante interacción entre ambos y no existe una situación clara de asimetría de poder entre hombre y mujer (Hernández, 2015). Este tipo de violencia se caracteriza por un patrón de “violencia común” (denominándose posteriormente “violencia situacional”), que implica pérdidas de control ocasionales en ambos miembros de la pareja, como una forma inadecuada de solucionar sus conflictos (Archer, 2000; citado por Cuenca, 2013). En donde, las normas culturales, los roles de género, la regulación emocional, las estrategias de comunicación y resolución de problemas, son algunos de los factores que hacen que aparezca, se desarrolle y se mantenga la violencia de pareja bidireccional (Langhinrichsen-Rohling, 2010 citado por Cuenca, 2013).

Los presentes autores mediante sus investigaciones afirman que, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre la violencia ejercida y la padecida (García, Rodríguez y Porcel, 2018), entre ambos sexos (Fernández y Florez, 2018), lo cual permite apoyar la evidencia sobre la naturaleza bidireccional o recíproca de la agresión en la pareja (Cuenca, 2013). También, se ha evidenciado que este patrón de violencia es exclusivo de las relaciones de noviazgo (Rubio, López y Ange, 2012; Ruiz, Peralta, López y Villegaz, 2018; Celis y Rojas, 2015), debido a que en el noviazgo no es percibida la violencia como tal, ya que los procesos u operaciones psicológicas (Negar, minimizar, ocultar, justificar o naturalizar) que realizan ambos miembros de la pareja, hacen ver la violencia como una dinámica de “juego” (Pacheco y Castañeda, 2013). Asimismo, se ha evidenciado que la violencia psicológica es la más empleada, identificada como: humillación, desvalorización, burlas y ridiculización, insultos, gritos, amenazas y celos; y en segunda se encuentra la violencia física, comprendida como: golpes, puñetazos, rotura de huesos, empujones, jalones (Pereira, López, Campuzano, 2017) en las parejas heterosexuales (López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015). No obstante, Rubio, López y Ange, (2012), en su investigación “Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes”, afirman que es muy frecuente que se presente un patrón recíproco de violencia psicológico, pero cuando se aumenta la expresión física de la violencia, se disminuye su carácter recíproco e incrementa la unidireccionalidad de las agresiones.

### **Marco metodológico**

Para el estudio de la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico, se llevó a cabo una metodología de enfoque cualitativo de tipo narrativo y alcance descriptivo. Puesto que, el uso del método narrativo brinda una forma de aproximación a los procesos de construcción y

significados de género (Williams y Arciniega, 2015) y violencia, que se presentan dentro de un contexto sociocultural de parejas heterosexuales. Para la presente investigación, el alcance descriptivo permite describir, registrar, analizar e interpretar información individual o colectiva sobre conceptos o variables del fenómeno en estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Finalmente, se tiene como referente teórico el interaccionismo simbólico, el cual postula que la conducta humana solo se puede comprender y explicar desde el interior, es decir, a partir de los significados que los individuos les dan a las cosas y a sus acciones, mediante sus experiencias vividas (Monje, 2011).

La población participante fueron cuatro parejas heterosexuales, mayores de dieciocho años, las cuales convivían por más de seis meses y presentan altos niveles de conflicto y violencia. Para la recolección de la información se llevó a cabo la entrevista a profundidad, la cual permite detallar y comprender las perspectivas que tienen los participantes sobre sus vidas, experiencias o situaciones personales (Robles, 2011) expresadas en sus narrativas. Asimismo, se emplea el análisis del discurso, para entender la naturaleza y percepción de los eventos narrados, además de las acciones discursivas de los participantes (Urra, Muñoz y Peña, 2013).

### Resultados

En la presente investigación se ha estudiado la direccionalidad en la violencia de pareja, cuyos resultados preliminares obtenidos a partir de los relatos de los participantes se evidencia la reciprocidad de la violencia por parte de ambos miembros de la pareja en el contexto doméstico, como herramienta para la resolución de conflictos, en donde no existe una situación clara de asimetría, como lo describe Hernández (2015), lo cual permite apoyar la evidencia sobre la naturaleza bidireccional o recíproca de la agresión en la pareja (Cuenca, 2013). En efecto, tanto hombres como mujeres manifiestan haber ejercido y recibido más violencia psicológica que física, como lo afirma Pereira, López, Campuzano (2017), y en menor medida violencia sexual, a causa de factores como la dificultad de regulación emocional y/o comportamental, las normas culturales y los roles de género. Concluyendo de esta manera que la violencia bidireccional se expresa en diferentes formas en las hay situaciones que generan luchas de poder y control en el que cada uno de los miembros de la pareja trata de imponerse al otro, incluso situaciones en las que la violencia ejercida se da en defensa por el abuso emocional percibido. Dentro de las limitaciones se puede destacar que la participación fue pasiva por parte de ambos miembros de la pareja, en donde se les dificultó reconocer o aceptar que ejercen y reciben violencia contra su pareja, que posiblemente se deban a los procesos u operaciones de minimización y naturalización que estos realizan (Pacheco y Castañeda, 2013).

### Referencias bibliográficas

- Alegría, M. & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*. 29(118). 57-72.
- Celis, A y Rojas J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescente. *Informes psicológicos*, 15(1), pp. 83-104.
- Cuenca, M. (2013). Agresión recíproca en las relaciones íntimas heterosexuales (Tesis doctoral). Universidad Complutense, Madrid.

- Del Ángel, M. A., & Barraza, A. R. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en psicología*, 29(118), 57-72.
- Fernández de Juan, T., y Florez, L. (2018). Violencia Bidireccional entre Hombres y Mujeres Universitarias: Resultados y Observaciones al Comparar entre dos Países. *MCS – Masculinities and Social Change*. 7(3).
- Folguera, L. (2013). El varón maltratado: Representaciones sociales de la masculinidad dañada. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.
- García, M., Rodríguez, J. y Porcel, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta sanitaria*, 32(2), 121-128.
- Guido, L. (2002). Violencia conyugal y salud pública: El sector salud y el derecho de las mujeres de vivir una vida sin violencia. *La ventana*, 15, pp. 231-262.
- Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde el punto de vista victimo dogmático. Recpc. 17-05, pp. 1-34. Recuperado de: <http://criminnet.ugr.es/recpc/17/recpc17-05.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Santa Fe: México. McGraw-Hill.
- Lascorz, A. (2015). Agresión encubierta en las relaciones de parejas jóvenes (Tesis Doctoral). Universidad la Castilla, La Mancha.
- Licovich, C. (2015). Violencia bidireccional en las relaciones de pareja. Tesis doctoral, Universidad del Salvador, Facultad de Psicología, Los Ángeles.
- López, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y. y Blanco, Y. (2015). Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales. *Finlay*. 5(3).
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Universitaria Surcolombiana: Neiva, Colombia.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Washington, OPS.
- Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Unife*. 21, (2), p 207-221.
- Pereira, R., López, D., Campuzano, J. (2017). Violencia de género bidireccional: Resultados preliminares de investigación. *Temas Sociales*. 40. pp.115-138.
- Pérez, V., Fuentes, M. y Devís, J. (2011). El análisis narrativo en la educación física y el deporte. *Movimiento*, 17, (4), pp. 11-42.
- Ramos, S. (2014). Violencia sufrida y ejercida en las parejas desde una perspectiva ecología. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*. 52.
- Rosales, C. (2009). La violencia de género bidireccional: el maltrato hacia los hombres: una realidad "invisible". (Tesis doctoral). Santiago Compostela.
- Rubio, F., López, M. y Ange, L. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9 (1).
- Ruiz, N., Peralta, N., López, J. y Villegaz, M. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo.

Soliz, M. (2013). Derechos humanos: del conflicto socioambiental a la violencia política. *Aportes Andinos*(33), 30-64.

Straus, M. A., & Gelles, R. J. (1990). How violent are American families? Estimates from the National Family Violence Resurvey and other studies. *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in, 8* (145), 95-112.

Williams, G. y Arciniega, M. (2015). El Enfoque Narrativo dentro de la psicología sociocultural y sus implicaciones en los estudios de género. *Tercera Época*.

Urra, E., Muñoz, A y Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria*, 10, (2), pp. 50 -57

Zapata, E., Patiño, L. y Pérez, V. (2015). Violencia de poder en la pareja. *Poiésis*, 30, 172-177.